



1821 Universidad de Buenos Aires

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: Dictamen de Comisión Evaluadora Nro. 8/22

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la Licitación Privada de Etapa Unica Nacional Nro. 005/22, para la "Contratación de servicios de alquiler de vehículos para diferentes viajes de grado a realizarse en los meses de mayo y junio, correspondientes al plan de docencia de grado 2022, según Especificaciones Técnicas y Cláusulas Particulares del Pliego, y con las funciones que le competen, la Comisión Evaluadora informa que:

1) Surge del Expediente (v. orden 58 y siguientes) que se ha cursado invitación a cinco (5) empresas: **a)** Transportes Automotores Plusmar S.A., **b)** Transporte Midas S.A., **c)** CYNOSA Operador de Turismo S.A. (WOW Travel); **d)** Javi Bus S.R.L.; **e)** Turismo El Puente S.A., y que se enviaron pliegos a quienes lo solicitaron.

2) Conforme surge del Acta de Apertura Nro. 12/22 (v. orden 69), se recibieron tres ofertas, presentadas por CYNOSA Operador de Turismo S.A, por la suma total de Ochocientos Treinta y Dos Mil Seiscientos Cincuenta (\$832.650.-), Transportes Automotores Plusmar S.A , por la suma total de Un Millón Doscientos Cuarenta Mil Pesos (\$1.240.000.-) y Transportes Midas S.A. por la suma total de Un Millón Quinientos Veintidós Mil Seiscientos (\$1.522.600.-).

3) Al momento de evaluar las ofertas presentadas, esta Comisión entiende que las tres empresas han cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y en la normativa vigente, por lo que deben ser

consideradas admisibles.

4) Habiendo analizado las ofertas presentadas respecto de los renglones establecidos en el pliego, se sugiere adjudicar los mismos de acuerdo al orden de mérito que se expone a continuación:

RENGLON NRO	ORDEN DE MÉRITO	MONTO POR RENGLON QUE SE SUGIERE ADJUDICAR
1	1º Transportes Automotores Plusmar 2º CYNOSA Operador de Turismo S.A. 3º Transporte Midas S.A.	\$ 68.000
2	1º Transportes Automotores Plusmar S.A. 2º CYNOSA Operador de Turismo S.A. 3º Transporte Midas S.A.	\$ 68.000
3	1º Transportes Automotores Plusmar S.A. 2º Transporte Midas S.A. (CYNOSA no ofertó)	\$160.000

4	1º) Transporte Midas S.A. 2º) Transportes Automotores Plusmar S.A. (CYNSA no ofertó)	\$ 126.500
5	Transporte Midas S.A. (único oferente)	\$ 194.350
6	1º) Transportes Automotores Plusmar S.A. 2º) CYNSA Operador de Turismo S.A. 3º) Transporte Midas S.A.	\$ 33.000
7	1º) Transporte Midas S.A. 2) Transportes Automotores Plusmar S.A. (CYNSA no ofertó)	\$ 125.350
8	1º) Transportes Automotores Plusmar S.A. 2º) Transporte Midas S.A. 3º) CYNSA Operador de Turismo S.A.	\$ 30.000

9	1º) Transportes Automotores Plusmar S.A. 2º) CYNOSA Operador de Turismo S.A. 3º) Transporte Midas S.A.	\$ 60.000
10	1º) Transportes Automotores Plusmar S.A. 2º) Transporte Midas S.A. 3º) CYNOSA Operador de Turismo S.A.	\$ 234.000
11	1º) Transportes Automotores Plusmar S.A. 2º) CYNOSA Operador de Turismo S.A. 3º) Transporte Midas S.A.	\$ 33.000
12	1º) Transportes Automotores Plusmar S.A. 2º) Transporte Midas S.A. (CYNOSA no ofertó)	\$ 34.000
13	1º) Transportes Automotores Plusmar	\$ 28.000

	S.A. 2º) CYNSA Operador de Turismo S.A. 2º) Transporte Midas S.A.	
--	---	--

TOTAL a adjudicar, según orden de mérito: \$ 1.194.200.

5) En atención a lo expuesto, pase a la Dirección de Compras y Contrataciones para continuación del trámite.